

Acuerdo de 24 de dcbre., admitiendo la renuncia del Sr. don Dolores Selva de la Administracion de rentas de Granada, y nombrando en su lugar al Sr. don Emilio Benard.

El Gobierno:

Estimando justas las causas, por las cuales el Sr. don Dolores Selva ha renunciado la Administracion de rentas de Granada, y atendiendo á que el Sr. don Emilio Benard, no puede continuar fácilmente en la Judicatura de Paz de San Juan del Norte, por motivos poderosos que á este respecto le asisten; en uso de sus facultades.

Acuerda:

1º Admítase la renuncia que don Dolores Selva ha puesto de la Administracion de rentas de Granada, nombrándose en su lugar al Sr. don Emilio Benard, á quien se exime de la Judicatura de Paz de San Juan del Norte.

2º A uno y otro empleado se le rinden las gracias por el buen desempeño de su destino.

3º Comuníquese — Leon, dcbre. 24 de 1863—Martinez.

